

de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Biblioteconomía y Documentación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Biblioteconomía y Documentación».

Granada, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**15317** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Severino Fernández Nares, Catedrático de Escuela Universitaria, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de julio de 1994, («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Severino Fernández Nares Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**15318** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio González Alcantud Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Antropología Social».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Antropología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15 de julio de 1994, («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio González Alcantud Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Antropología Social».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Antropología Social y Trabajo Social y Servicios Sociales.

Granada, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**15319** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Antonio Naranjo Rodríguez Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento

de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1994, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Naranjo Rodríguez Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Granada, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**15320** RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antoni Gomila Benejam Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antoni Gomila Benejam, documento nacional de identidad 41.734.148, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lógica y Filosofía de la Ciencia», adscrito al Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 31 de mayo de 1995.—El Rector, Matias López Rodríguez.

**15321** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo provisto por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, hace pública la adjudicación del puesto de trabajo que figura en el anexo a la presente Resolución.

Pamplona, 1 de junio de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

## ANEXO

Convocatoria: Resolución de 8 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Puesto adjudicado: Directora del Servicio Informático de la Universidad Pública de Navarra. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Universidad Pública de Navarra. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Requirbátiz Quintana, Della. Número de Registro de Personal: 1652910668A7501. Escala: Técnica de Servicios Informáticos. Situación: Activo.

**15322** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ramón Angel Orive Rodríguez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ramón Angel Orive Rodríguez documento nacional de identidad número 42.059.809, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Análisis Matemático, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.

**15323** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez Lallena Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 6), y el artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la normativa provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 28), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Rodríguez

Lallena Profesor titular de Universidad de esta Universidad, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 1 de junio de 1995.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

**15324** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Cándido Manuel Preciado Barrera Profesor titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento Expresión Gráfica, a don Cándido Manuel Preciado Barrera.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 1 de junio de 1995.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**15325** RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Tomás de Aquino Oropesa Hernández, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 14 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Tomás de Aquino Oropesa Hernández, documento nacional de identidad número 42.155.391, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura», adscrito al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 1 de junio de 1995.—El Rector, Matías López Rodríguez.